

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **140** Fecha Estado: 12-OCTUBRE-2023 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420200020400	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	CARLOS MARIO VALENCIA MOLINA	DAVIVIENDA S.A.	Auto requiere Al deudor. Se reconoce personería para actuar a la Dra. CATALINA GABRIELA QUIJANO GIRALDO. REQUIERE FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS	11/10/2023		
05001400302420200047400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ DARY OSORIO NOREÑA	CRUZ ELENA NOREÑA DE OSORIO	Sentencia de primera instancia Aprueba trabajo de partición.	11/10/2023		
05001400302420200058100	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JONNY RICARDO PRECIADO GALLEGO	NATALIA DIAZ ACEVEDO	Auto requiere Al liquidador por el término de 5 días.	11/10/2023		
05001400302420220058800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	NATALY DUQUE CARMONA	BANCO PICHINCHA	Auto pone en conocimiento Se entiende por entregado el inmueble. Se recuerda requerimiento efectuado en providencia anterior.	11/10/2023		
05001400302420220081900	Ejecutivo Singular	EUGENIO ALONSO MARIN VALLEJO	MALELY PAULINA ARIAS BETANCOUT	Auto ordena incorporar al expediente	11/10/2023		
05001400302420220113800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	DAVID SEBASTIAN RUEDA RESTREPO	CITIBANK	Auto requiere Al JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS.	11/10/2023		
05001400302420230095600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MILENA HINESTROZA MENDOZA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	11/10/2023		
05001400302420230095600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MILENA HINESTROZA MENDOZA	Auto declara en firme liquidación de costas	11/10/2023		
05001400302420230107800	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO BUSTAMANTE CUARTAS	FABIAN ALEJANDRO SANCHEZ AVILA	Auto ordena incorporar al expediente Memorial allegado el pasado 09 de octubre por la apoderada judicial de la parte actora. Ordena remitir Providencia a ORIP.	11/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230123400	Amparo de Pobreza	CARLOS EDUARDO O?ATE FRANCO	EPM	Auto pone en conocimiento Memorial de aceptación de nombramiento de la abogada MANUELA CASTAÑO VILLA.	11/10/2023		
05001400302420230125300	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	LINA SIRLEY OSORIO CANO	CONAL CREDITOS SA	Auto requiere a la apoderada de EPM y la Doctora NUBIA CECILIA MONTOYA ECHEVERRI. se le reconoce personería al Dr. LUIS ERNESTO LONDOÑO ROLDÁN.	11/10/2023		
05001400302420230128700	Ejecutivo Singular	AGROPECUARIA LA QUERENCIA SAS	Mountain Capital SAS	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito. se pone en conocimiento la respuesta arrimada el día 05 de octubre de 2023 por parte de CIFIN S.A.S.	11/10/2023		
05001400302420230128700	Ejecutivo Singular	AGROPECUARIA LA QUERENCIA SAS	Mountain Capital SAS	Auto pone en conocimiento Abono por parte de los demandados.	11/10/2023		
05001400302420230131000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	ELIAS COPETE MORENO	Auto requiere A la parte actora. Convalida notificación.	11/10/2023		
05001400302420230131300	Verbal Sumario	BANCOLOMBIA SA	PAOLA ANDREA GIRALDO GIRALDO	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	11/10/2023		
05001400302420230131900	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	JOSE ALEXANDER MARTINEZ QUINTERO	Auto pone en conocimiento la respuesta por parte de CIFIN S.A.S. Se recuerda requerimiento efectuado en providencia anterior.	11/10/2023		
05001400302420230132000	Ejecutivo Singular	EDIFICIO VERACRUZ P.H.	OSCAR IVAN GIRALDO GIRALDO	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro. Se ordena el archivo. LEVANTA MEDIDA CAUTELAR	11/10/2023		
05001400302420230137500	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	ALEJANDRO MONTOYA GARCIA	Auto requiere Apoderado. No tiene en cuenta notificaciones.	11/10/2023		
05001400302420230137500	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	ALEJANDRO MONTOYA GARCIA	Auto requiere A la a Secretaría de movilidad de Itagüí.	11/10/2023		
05001400302420230141300	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO SAS	ALEXANDER ALBERTO RUIZ ARANGO	Auto requiere A la parte actora previo decretar medida. Requiere a la CIFIN SAS y a SAVIA SALUD EPS por el término de 10 días.	11/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230141300	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO SAS	ALEXANDER ALBERTO RUIZ ARANGO	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/10/2023		
05001400302420230143100	Ejecutivo Singular	CEIBAS DEL POBLADO P.H.	LILIANA MARIA RODAS ZAPATA	Auto decreta embargo	11/10/2023		
05001400302420230143100	Ejecutivo Singular	CEIBAS DEL POBLADO P.H.	LILIANA MARIA RODAS ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/10/2023		
05001400302420230143800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANA MARIA OCHOA PATIÑO	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito. se pone en conocimiento la respuesta por parte de SYSPOTEC S.A.S.	11/10/2023		
05001400302420230144400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA CFA	SANDRA YANETH BOLIVAR VIANA	Auto decreta embargo	11/10/2023		
05001400302420230144400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA CFA	SANDRA YANETH BOLIVAR VIANA	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/10/2023		
05001400302420230145700	Verbal	HELBERT ABRIL MORALES	GANADERO GLAMPING SAS	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	11/10/2023		
05001400302420230148300	Ejecutivo Singular	ADRIANA MARIA ABELLA CUBIDES	FABIAN ALONSO VALELA URREGO	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	11/10/2023		
05001400302420230148800	Verbal Sumario	MARIA MARCELA MESA MURILLO	EDIFICIO VERDEZZA PH	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	11/10/2023		
05001400302420230149100	ASUNTOS VARIOS	OLX FIN COLOMBIA S.A.S.	ALEJANDRA MEJIA SARATE	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	11/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230149600	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	YESSICA ANDREA MARTINEZ MOSQUERA	Auto niega mandamiento ejecutivo	11/10/2023		
05001400302420230149700	ASUNTOS VARIOS	GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	VANESSA DE DIOS FORONDA RUA	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	11/10/2023		
05001400302420230149800	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	TATIANA ANDREA SUAREZ PELAEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	11/10/2023		
05001400302420230149900	ASUNTOS VARIOS	BANCO W S.A.	JOHN JAIRO DE JESUS MEJIA ZULUAGA	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	11/10/2023		
05001400302420230150100	ASUNTOS VARIOS	BANCO W S.A.	JOSE LEONARDO CORDOBA ISAZA	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	11/10/2023		
05001400302420230150400	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JOSE LUIS VELASQUEZ PEREZ	Auto decreta embargo	11/10/2023		
05001400302420230150400	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JOSE LUIS VELASQUEZ PEREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/10/2023		
05001400302420230150500	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	FRANCIA ANDREA JARAMILLO ARANGO	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
---------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12-OCTUBRE-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA GONZALEZ TORO
SECRETARIO (A)